

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Nit 804000673

Línea de Atención (7) 6471515
Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 2001

Régimen Común

No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011 DIAN

No efectuar RETEICA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES -
AUTORRETENEDORES DE ICA EN BUCARAMANGA Según Acuerdo No 033/20 Art. 42-44. Actividad Económica ICA Código 215 9X1000-
Servicios 3x1000 Bucaramanga

Documento oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica No 18763003135831 vigencia 24 meses desde 07/01/2020 hasta 06/01/2022 que habilita prefijo FVE desde 1 hasta 10.000

CLIENTE		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co						
NIT	899999034		DIRECCIÓN	CALLE 57 # 8-69		CIUDAD	Bogota D.C.		TELÉFONO	5461500	
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO			
01/07/2021			01/07/2021		GOBIERNO			Credito			
ITEM	Código	Descripción			Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total	
1	58D4X00	Cartucho de tóner negro de rendimiento extra alto del programa de devolución para Lexmark			56	Und.	1.017.850,28	19%	193.391,55	56.999.615,68	

Total líneas o ítems: 1

Son:
SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Observaciones SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 69063
#\$36-02-00-001-0000;OC69063;chguzman@sena.edu.co#\$

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.

Girar cheque cruzado y con sello. Pagar a primer beneficiario Hardware Asesorías Software Ltda.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/07/2021 18:02:29

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 6471515 Bucaramanga
Correo Electrónico facturaelectronica@hasltda.com